

### ACTA 143

En Manta a los 20-03-2019, en el local de la sede social, ubicada en la ciudadela Villa marina, se reúne la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Ciudad de Manta Taxcium S. A. según convocatoria realizada el día 12-03-2019, la misma que se realizara con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Constatación de quórum e instalación de la junta
- 3.- Informe del señor presidente
- 4.- Informe del señor gerente
- 5.- informe de los señores comisarios
- 6.-lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio contable 2018
- 7.- clausura

Toma la palabra el señor presidente y pregunta si existe el quórum reglamentario y el secretario menciona que hay 225 accionistas con \$ 516,16 del capital social de la Compañía. Por lo que hay quórum reglamentario y se puede dar inicio a esta junta.

Se procede a leer la convocatoria y es aceptada por la junta, quedando legalmente instalada.

Se pasa al punto 3 y el presidente da la bienvenida a todos los accionistas agradeciendo a Dios por permitir el día de hoy reunirnos con la familia Taxcium.

Se toma 1 minuto de silencio por la muerte de los familiares del hijo del socio Jose Avilez y del socio Pedro Cedeno Miele disco 145.

Se sigue batallando por tantos problemas con la informalidad, hay constantes reuniones, incluso hubo una movilización y se agradece por su respaldo, seguimos batallando y luchando.

La Union solicita información completa de cada uno de los socios para poder dar las tarjetas del bono de gasolina, seguimos esperando, manifestamos nuestra voz de protesta que no estamos de acuerdo con el alza.

Hay compañeros que suben al grupo cosas que no tienen nada que ver con la institución y otros compañeros que dan a conocer asuntos que no son de fuentes oficiales.

Hay presidentes en desacuerdos y dan a conocer sus quejas al presidente de la Union. No se sabe como va a terminar esto, parece que es un problema del gobierno por no tener los recursos debido a la mala situación económica.

Sobre las multas de los radares esta sigue vigente, esperamos que el alcalde cumpla con lo prometido de eliminarlas esas multas ya que esto perjudica mucho al bolsillo de cada socio por la difícil situación que se esta pasando, todo esto es asunto de las autoridades.

La informalidad es incontrolable, las autoridades mismas fomentan esta corrupción, no se respeta la ley, si se reclama amenazan con llevarlos detenidos.

Se les agradece a los compañeros que dan vida al parqueadero, hay un socio que protesta por 0,50 que se cobra al que cuida el parqueo, pero es por todo el día.

Se sacara del grupo de la compañía a los socios que pongan mensajes pornográficos e insultantes.

Se pasa al punto cuatro.-

El gerente procede a leer el informe de su actividad durante el periodo del año 2018 y cuando lee el punto de los socios que deben de los incrementos los dos socios piden a la sala lo siguiente:

El disco 258 Cristhian Delgado pide le esperen 3 meses para cancelar, abonando el día de hoy \$ 500 y quedando de saldo \$ 1.700 y la sala acepta que se le de el oficio para la revisión.

El disco 260 Olga Pacheco representado por su esposo Miguel Andrade dice que primero esta su familia y por eso pide cancelar después del ultimo tratamiento de su hija que tiene cáncer, esto será para el mes de Octubre y la sala acepta que firme un acta de compromiso.

Se adjunta al presente el informe del gerente.

Se pasa al punto quinto:

El señor comisario Angel Bravo procede a leer el informe de su actividad del año 2018 y pregunta a la sala que debido a que no hay fondos suficientes solo se podrá hacer la fiesta de aniversario o el Bono de fin de año, a lo que la sala dice que no se haga fiesta solo el Bono.

Se adjunta copia del informe de los comisarios.

Se pasa al punto sexto:

Cada accionista tiene una copia de los balances del año económico 2018 y se procede a analizarlo junto con ellos, explicando cada cuenta, quedando todos de acuerdo en su aprobación definitiva.

Se cierra esta junta siendo las seis de la tarde.

Atentamente



Julio Fuentes Cedeño

Presidente.-

Teodoro Mera Bailón

Gerente – Secretario